

Acoso entre pares

Conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumna o la alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios.

Intencionalidad

- Son actos premeditados con el fin de provocar daño o agredir a otro.
- Sin embargo, no siempre se tiene plena conciencia de lo que se está haciendo.

Persistencia

- Se trata de actos que se repiten y se prolongan durante un tiempo.

Asimetría de poder

- Existe un desequilibrio y desigualdad de fuerzas entre el abusador y el abudado.
- El poder se puede basar en la fuerza física, en el apoyo de un grupo de compañeros o en la incapacidad de la víctima para defenderse.

Naturaleza social del fenómeno

- Ocurre frente a otros compañeros, espectadores o cómplices que pueden asumir un rol de refuerzo del comportamiento del matón o simplemente apoyar o legitimar su proceder.
- La principal motivación no es la de reaccionar de modo violento a una provocación ni obtener ventajas materiales mediante un ataque directo a un compañero, sino afirmar el poder de uno sobre el otro en el ámbito de su propia red social de referencia.

En un pleito o en un conflicto:

- Todos se sienten agredidos.
- No importa si la otra parte es más débil o más fuerte.

Ante las bromas

- Todos se ríen y reconocen que es una broma.

En el acoso:

- Sólo la víctima siente la agresión.
- Los agresores buscan víctimas más débiles.
- La víctima se siente agredida y lastimada por la supuesta broma, la cual le provoca miedo y ansiedad.

Consecuencias del acoso

- **En el aprendizaje:** no se puede aprender en un contexto de violencia, disminuye el rendimiento escolar y se le ha relacionado con el abandono.
- **En el bienestar de los estudiantes:** sentimiento de inseguridad, impacto en la autoestima, en la confianza en las propias capacidades.
- **En el ambiente y la seguridad escolar:** se naturaliza la violencia, lo que favorece un clima de tensión y un deterioro gradual de la convivencia.

Acoso y HSE

- Débiles HSE están en la raíz del problema, ya sea en los generadores o en los receptores de la violencia. Necesitan:
- Fortalecer el autoconcepto, la autoestima y la confianza en las propias capacidades.
- Mejorar su respuesta emocional, tanto en el manejo de la ira y la frustración como del temor y la ansiedad.
- Fortalecer la capacidad de autorregulación.
- Fortalecer las actitudes prosociales como la capacidad empática.
- Fortalecer la respuesta asertiva y la resiliencia.
- Mejorar la confianza en las propias capacidades.
- Fortalecer los sentimientos morales.

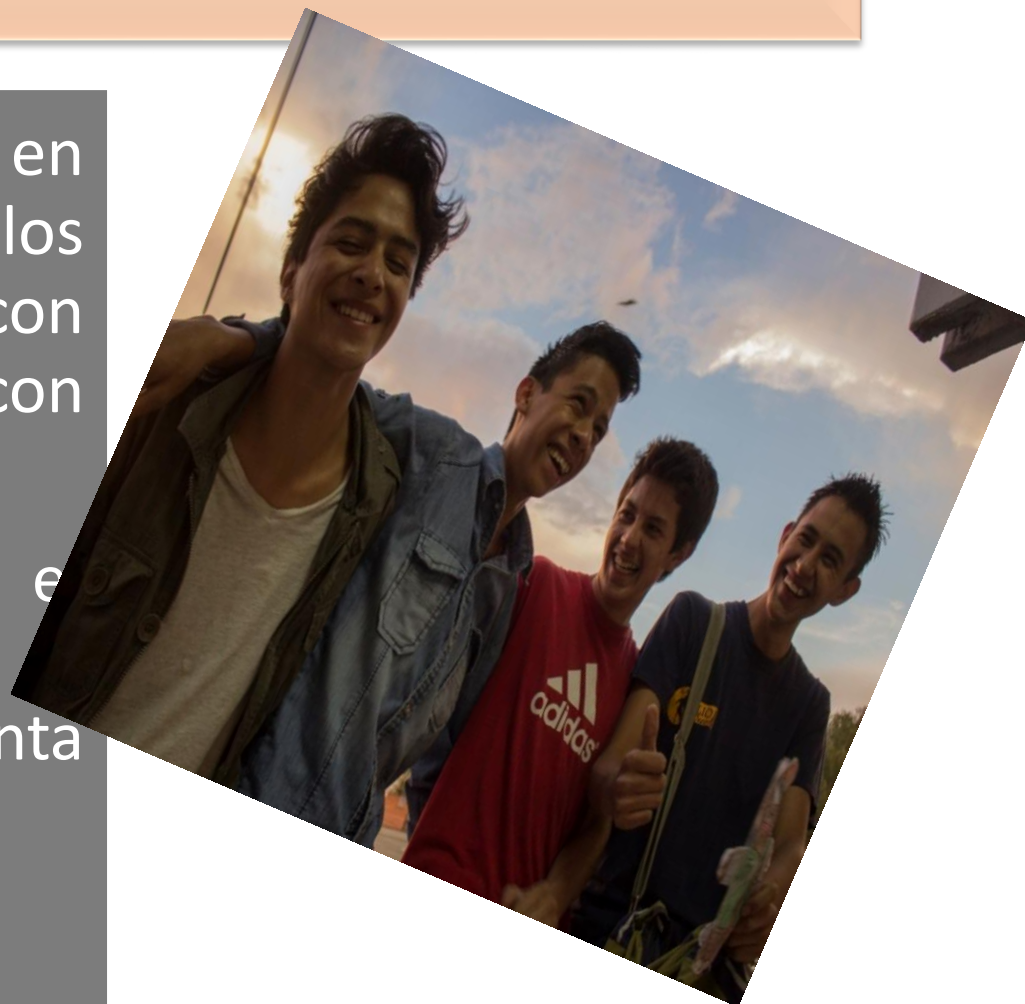


Acoso, ambiente escolar y relación socioafectiva

El acoso suele ser más frecuente en ambientes escolares tóxicos, en donde los maestros mantienen distancia emocional con los estudiantes e incluso se relacionan con ellos de manera violenta.

La violencia entre el personal alimenta el clima tóxico y el acoso, pues los insultos, abuso de poder y la humillación se presenta como una forma legítima de convivir.

La alternativa es construir ambientes escolares positivos.



Estrategias para la prevención y la atención centradas en las HSE

- Actividades sistemáticas en el aula para favorecer la capacidad comunicativa del alumnado, el manejo de emociones, la empatía, el diálogo, la capacidad de trabajo cooperativo y para resolver los problemas.
- Adoptar métodos de trabajo que favorezcan el desarrollo de las Habilidades Socioemocionales: juegos de roles, aprendizaje cooperativo, ABP, aprendizaje-servicio.
- Desarrollo de la capacidad de expresar las emociones suscitadas por el maltrato, capacidad de indignación ante éste, desarrollo de habilidades alternativas a la violencia que permitan afrontar el estrés y resolver conflictos sociales con eficacia.
- Trabajo con pequeños grupos de estudiantes: minoría de alumnos agresivos y disruptores y mayoría de alumnos con capacidades prosociales para cambiar comportamientos problemáticos mediante una mezcla de presión de los pares para provocar una respuesta prosocial, y de toma de conciencia del daño y sufrimiento causado a la víctima.
- Detección y formación de alumnos prosociales para que supervisen los recreos, organicen juegos, reconozcan comportamientos acosadores e informen cuando observen situaciones de acoso y abuso
- Formación de mediadores para la resolución no violenta de conflictos. NO se debe aplicar para enfrentar casos de acoso.

¿Qué hacer desde el aula para prevenir el acoso?

- Identificar a las y los estudiantes que se encuentren en riesgo de participar en una situación de acoso (como generadores o como receptores).
- Hacer visible el problema y sensibilizar al alumno: el acoso no es natural ni normal. Incluir explícitamente el tema en el desarrollo de las clases.
- Elogio y atención cariñosa al alumnado, valorar el esfuerzo, mejorar la comunicación y establecer un clima de confianza.
- Crear redes estudiantiles, círculos de apoyo en los que se prepare a alumnos con habilidades prosociales para ser amigos o “Pares tutores” de quienes se aíslan o son rechazados durante el recreo y las clases.
- Garantizar que en la integración de los equipos de trabajo los *Pares tutores* integren a quienes suelen quedar aislados, ser ridiculizados o utilizados.
- Rechazar el acoso, las humillaciones, el abuso y la violencia entre pares dentro del salón.
- Evitar ser cómplice involuntario del acoso: no reír de las burlas, no repetir apodosos y ser indiferente ante las denuncias.
- Entrenar a los espectadores como defensor.

Acciones preventivas desde el ambiente escolar

- Aumentar la supervisión en el patio de recreo y en los lugares en los que, según el diagnóstico, existen mayores riesgos de que se presente el acoso.
- En caso de sobrepoblación, plantear horarios diferenciados para el uso del patio, las canchas y otros espacios comunes.
- Si es necesario, reestructurar el patio para reducir el aburrimiento y las peleas por el control del espacio.
- Formación de alumnos como supervisores a la hora del almuerzo o del recreo.

Acciones preventivas desde la gestión escolar

- Realizar diagnósticos, detectar casos y definir estrategias de manera colegiada para reducir el acoso y tratar los incidentes cuando ocurran.
- Crear un proyecto contra el acoso como resultado de una Jornada escolar de debate con la colaboración de la comunidad escolar.
- Constituir consejos escolares con la participación de alumnos para definir acciones de autoprotección solidaria.
- Analizar en el Consejo Escolar casos específicos y plantear soluciones basadas en el desarrollo socioemocional del alumnado.
- Crear institucionalmente unas “bases comunes contra la agresión en la escuela”, en las que se incluyan normas específicas contra el acoso y criterios de convivencia. Crear un protocolo de atención.
- Aplicar de manera consistente las normas
- Autoridad firme y sin autoritarismo

Acciones de protección

- Salvaguardar al alumno que ha experimentado el acoso y poner en marcha mecanismos de apoyo.
- Evitar, reducir o frenar cualquier secuela de un comportamiento dañino.
- Fortalecer las capacidades de manejo del acoso en los Tutores.
- Comunicar claramente a los estudiantes que serán escuchados y protegidos por la escuela.
- Reaccionar a los incidentes de acoso de un modo razonable, proporcionado y consistente.
- Aplicar sanciones disciplinarias directas para el acosador.
- Buzón de quejas, teléfono de emergencia, asesoría en línea y un área de orientación y tutoría para que el alumno acosado pueda pedir ayuda y protección. .

Acciones reconstituyentes

- Reparación del daño causado a la víctima y búsqueda de una solución que resuelva la confrontación.
- Método de preocupación compartida (Pikas)
- Sensibilizar a los acosadores acerca del daño que hacen a la víctima y alentar a las víctimas provocativas a cambiar su comportamiento de forma positiva.